Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de PYMES emitido por un Auditor Independiente

MADERA Y GOMA, S.L.

Cuentas Anuales de PYMES al 31 de diciembre de 2022

Sancho el Fuerte, 37 - 8º C
Teléfono 948 17 11 52
31007 PAMPLONA
E-mail:ignacio@lba-auditores.com

AUDITORES

L.B.A. Y CIA AUDITORES S.L. C.I.F. B31231970 R.E.A.-R.E.G.A. S2209 R.O.A.C. S0589

MADERA Y GOMA, S.L.
A los Socios de la Sociedad

LBA AUDITORES - Sancho el Fuerte, 37 - 8º C - 31007 Pamplona

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES de MADERA Y GOMA, S.L., (la Sociedad), que comprenden el balance de PYMES a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias de PYMES y la memoria de PYMES, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMES adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMES) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

L.B.A. Y Cía AUDITORES, S.L.
Inscrita en el Reg. Merc. de Navarra, Tomo 653, Folio 101, Hoja NA-1939 - N.I.F. B/31/231970
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0589
Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores solidarios en relación con las cuentas anuales de PYMES

Los administradores solidarios son los responsables de formular las cuentas anuales de PYMES adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMES, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMES.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES. Esta descripción que se encuentra en la página 3 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

L.B.A. Y CIA. AUDITORES, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0589)

Ignacio Guibert Bayona
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21277)

Pamplona, 20 de marzo de 2023
Avenida Sancho el Fuerte 37 8ºC, 31007 Pamplona.

(*) Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales de PYMES.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMES, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores solidarios.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores solidarios, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMES o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMES, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMES representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores solidarios de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación los administradores solidarios de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMES del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO ECONÓMICO
1 ENERO 2022 A 31 DICIEMBRE 2022

MADERA Y GOMA, S.L.
B31277494

	(Debe) Haber	
	2.022	2.021
1. Importe neto de la cifra de negocios.	265.310,36	300.672,04
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	-5.664,35	3.412,25
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		93,00
4. Aprovisionamientos.	-103.604,08	-103.112,41
6. Gastos de personal.	-130.748,43	-119.783,01
7. Otros gastos de explotación.	-92.270,72	-77.699,03
8. Amortización del inmovilizado.	-34.011,51	-18.718,92
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	2.794,73	0,00
12.Otros resultados de explotación	-261,43	-105,32
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-98.455,43	-15.241,40
13. Gastos financieros.	-1.831,47	-363,13
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-1.831,47	-363,13
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-100.286,90	-15.604,53
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00	3.589,04
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	-100.286,90	-12.015,49

Las notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias

ACTIVO	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**211.509,90**	**228.579,16**	**A) PATRIMONIO NETO**	**595.305,50**	**683.510,12**
			A-1) Fondos propios	**583.223,22**	**683.510,12**
I. Inmovilizado intangible	**5.180,01**	**8.618,54**	**I. Capital**	**36.060,73**	**36.060,73**
			1. Capital escriturado	36.060,73	36.060,73
II. Inmovilizado material	**161.737,70**	**175.368,43**	**III. Reservas**	**659.464,88**	**659.464,88**
			V. Resultados de ejercicios anteriores	**-12.015,49**	**0,00**
VI. Activos por impuesto diferido	**44.471,97**	**44.471,97**	**VII. Resultado del ejercicio**	**-100.286,90**	**-12.015,49**
			A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**12.082,28**	**0,00**
			B)PASIVO NO CORRIENTE	**92.374,15**	**112.215,50**
V. Inversiones financieras a largo plazo	**120,22**	**120,22**			
			I. Provisiones a largo plazo	**2.636,90**	**2.049,60**
			II. Deudas a largo plazo	**86.128,26**	**110.165,90**
			2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	86.128,26	110.165,90
			IV. Pasivos por impuesto diferido	**3.608,99**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE	**512.480,23**	**596.735,94**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**36.310,48**	**29.589,48**
I. Existencias	**49.415,40**	**54.513,60**	**II. Deudas a corto plazo**	**5.966,67**	**4.390,81**
			1. Deudas con entidades de crédito a corto plazo	415,03	0,00
			2. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	5.551,64	4.390,81
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**44.541,17**	**75.207,46**			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	44.541,17	64.551,16			
3. Otros deudores	0,00	10.656,30	**IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**	**30.343,81**	**25.198,67**
			1. Proveedores	13.794,80	16.134,11
IV. Inversiones financieras a corto plazo	**124,48**	**124,48**	2. Otros acreedores	16.549,01	9.064,56
VI. Periodificaciones a corto plazo	**3.739,30**	**3.506,58**			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**414.659,88**	**463.383,82**			
TOTAL ACTIVO (A+B)	**723.990,13**	**825.315,10**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)**	**723.990,13**	**825.315,10**

Las notas 1 a 15 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación

MEMORIA MADERA Y GOMA S.L.

EJERCICIO 2022

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Compañía Mercantil MADERA Y GOMA, S.L., fue constituida en Pamplona ante el Notario de dicha ciudad D. David Calvo Juan con fecha 21 de septiembre de 1990 nº 1942 de su protocolo.

El domicilio de la sociedad se encuentra en Aoiz, Polígono Industrial, siendo indefinida su duración.

La sociedad tiene como objeto principal:

La fabricación y comercialización de productos manufacturados con materiales termoplásticos o termoelastómeros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La empresa MADERA Y GOMA, S.L. formula las cuentas anuales aplicando el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, cumpliendo para ello los requisitos contenidos en el artículo 2 del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) y los criterios contables específicos para microempresas.

1. Imagen Fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de MADERA Y GOMA, S.L., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 17 de Junio de 2022.

2. Principios contables.

La contabilidad de la empresa y el registro y la valoración de los elementos de las presentes cuentas anuales se han desarrollado aplicando, todos los principios contables obligatorios contenidos en la primera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se ha producido ningún cambio significativo en estimaciones contables que afecte al ejercicio actual o se espere que pueda afectar a ejercicios futuros.

La empresa MADERA Y GOMA, S.L., ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2.022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual causada por la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

4. Comparación de la información.

Modificación de la estructura de los estados contables.

No han existido razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente ya que no existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambio de patrimonio neto y en caso de confeccionarse, del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance.

6. Corrección de errores.

No se ha producido ninguna subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores, de acuerdo con las normas de registro y valoración contables.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-100.286,90
TOTAL BASE DE REPARTO:	**-100.286,90**

APLICACIÓN A:	2022
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-100.286,90
TOTAL APLICACIÓN:	**-100.286,90**

En el ejercicio 2022 no se han distribuido dividendos a cuenta.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

Los elementos registrados en esta partida del balance cumplen con la definición de activo, con los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad y con el criterio de identificación recogido en el apartado primero de la Norma de Registro y Valoración 5ª del Plan General de Contabilidad de Pymes.

Los bienes del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan estos elementos sólo se incluyen en su coste cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Con posterioridad a su valoración inicial, los elementos del inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Este *test* o comprobación de la existencia de deterioro, es calculado por la empresa al menos al cierre del ejercicio, elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando las circunstancias que motivaron el registro de la pérdida de deterioro dejen de existir, procederá la reversión del deterioro, con el límite del valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.2 Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan estos elementos sólo se incluyen en su coste cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Con posterioridad a su valoración inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado material, se establecen de manera sistemática y racional en función su vida útil y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

El criterio de amortización es lineal a lo largo de la vida útil de los elementos:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	20
Instalaciones técnicas	6,7
Maquinaria	6.7
Utillaje	6.7
Otras instalaciones	6.7
Mobiliario	6,7
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	4
Otro inmovilizado material	6.7

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Este *test* o comprobación de la existencia de deterioro, es calculado por la empresa al menos al cierre del ejercicio, elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando las circunstancias que motivaron el registro de la pérdida de deterioro dejen de existir, procederá la reversión del deterioro, con el límite del valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

4.3 Arrendamientos.

Un arrendamiento se califica como financiero cuando, de las condiciones económicas del arrendamiento, se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad objeto del contrato. Si no se produce esta circunstancia, el arrendamiento se califica como operativo, registrándose los pagos o cuotas derivados del contrato como gastos que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

Los arrendamientos calificados como financieros se registran en la empresa como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento de inmovilizado material o intangible, y un pasivo por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

Para los arrendamientos financieros, se aplican los mismos criterios de amortización y deterioro de acuerdo a la naturaleza del inmovilizado en el que se registran. En caso de que no exista certeza razonable de que la empresa (arrendatario) acabe obteniendo la propiedad del bien al finalizar el contrato, el activo se amortiza en el menor periodo entre la duración de la vida útil estimada del bien arrendado y la duración del contrato de arrendamiento.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.4 Activos financieros y pasivos financieros.

ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros registrados en el balance de la empresa se clasifican, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado
   Se clasifican en esta categoría los siguientes:

   a) **Créditos por operaciones comerciales:** son los clientes y deudores varios originados en las operaciones de tráfico de la empresa.

   b) **Otros activos financieros a coste amortizado**: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

   Estos activos financieros se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

   No obstante, los dispuesto en el párrafo anterior, se valoran por su valor nominal: los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo se ha deteriorado.

La pérdida por deterioro de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para el caso de activos financieros a interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros mantenidos para negociar

Se clasifican en esta cartera los activos financieros de la empresa que se originan o se adquieren con el propósito de venderlo en el corto plazo (1 año).

Estos activos financieros se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente, seguirán valorándose por su valor razonable, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan.

3. Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; y los demás instrumentos de patrimonio salvo que sean clasificados en la cartera del apartado anterior.

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Para las inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo, multigrupo o asociadas, se toma como importe recuperable el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Para las inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo, multigrupo o asociadas, admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo esperados, se toma el valor de cotización del activo.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los intereses y dividendos recibidos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho el derecho del socio a recibirlo.

La empresa registra la baja de los activos financieros cuando expiran los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando la empresa se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

PASIVOS FINANCIEROS.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican por la empresa en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
   En esta categoría se incluyen, salvo que se incluyan en la siguiente:

   a) Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios por operaciones de tráfico de la empresa.
   b) Débitos por operaciones no comerciales: aquellos que no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como las fianzas, que se esperan pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Su valoración posterior es por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior se valoran por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.5 Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con el principio de prudencia, la empresa sólo reconoce activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Se reconocen activos por impuesto diferido:

- por las diferencias temporarias deducibles,
- por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales;
- por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Al cierre del ejercicio, la empresa da de baja los activos reconocidos anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o aflora cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles salvo en el caso de:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.
- Inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos, si la inversora puede controlar el momento de la reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

4.6 Ingresos y gastos.

En la contabilización de las ventas, se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

Las ventas y prestaciones de servicios se han contabilizado sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, cuando éstos son recuperables. Los gastos inherentes a las mismas, incluidos los de transportes a cargo de la empresa se han contabilizado en las cuentas correspondientes del grupo 6.

Los descuentos y similares incluidos en factura, incluidos los de pronto pago, se han considerado como menor importe de la venta.

Los gastos de compras, incluidos los transportes y los impuestos que han recaído sobre las adquisiciones, con exclusión del impuesto indirecto soportado deducible, se han considerado como mayor valor de las compras.

Los gastos por servicios recibidos, incluidos los transportes y los impuestos que han recaído sobre el servicio, con exclusión del impuesto indirecto soportado deducible, se han considerado como mayor valor del mismo.

4.7 Provisiones y contingencias.

En la fecha de cierre del ejercicio, las provisiones son valoradas por la empresa por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surgen por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

La compensación de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas razonables de que dicho reembolso será percibido.

Cuando hay una contingencia importante cuyo desenlace no se conoce con seguridad, la empresa la describe dentro del apartado sobre provisiones y contingencias para una mayor comprensión de las cuentas anuales en su conjunto.

4.8 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado no equivale a su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Los movimientos producidos en las partidas del activo no corriente del balance y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, han sido los siguientes:

A. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO DE 2021	**17.788,77**	**624.163,37**	**0,00**
(+) Entradas	93,00	102.700,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO DE 2021	**17.881,77**	**726.863,37**	**0,00**
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO DE 2021	**5.832,14**	**536.207,11**	**0,00**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	3.431,09	15.287,83	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	**0,00**
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO DE 2021	**9.263,23**	**551.494,94**	**0,00**
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO DE 2021	**0,00**	**0,00**	**0,00**
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO DE 2021	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL PARTIDA DEL ACTIVO NO CORRIENTE DEL BALANCE EJERCICIO (B-D-F)	**8.618,54**	**175.368,43**	**0,00**
G) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO DE 2022	**17.881,77**	**726.863,37**	**0,00**
(+) Entradas	0,00	16.942,25	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
H) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO DE 2022	**17.881,77**	**743.805,62**	**0,00**
I) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO DE 2022	**9.263,23**	**551.494,94**	**0,00**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	3.438,53	30.572,98	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	**0,00**
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
J) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO DE 2022	**12.701,76**	**582.067,92**	**0,00**
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO DE 2022	**0,00**	**0,00**	**0,00**
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO DE 2022	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL PARTIDA DEL ACTIVO NO CORRIENTE DEL BALANCE EJERCICIO (H-J-L)	**5.180,01**	**161.737,70**	**0,00**

No hay inmovilizados intangibles con vida útil estimada indefinida.

No hay inversiones inmobiliarias registradas en el balance de la empresa.

El inmovilizado totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2022 asciende a 517.449,98€.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

6.1 Categorías de activos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de los activos financieros clasificados según lo establecido en la norma de registro y valoración octava del Plan General Contable aplicable a las Pymes se recoge en el siguiente cuadro:

a) Activos financieros a <u>largo plazo</u>, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

	CLASES			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
CATEGORIAS	**2022**	**2022**	**2022**	**2022**
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	120,22	**120,22**
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**120,22**	**120,22**

	CLASES			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
CATEGORIAS	**2021**	**2021**	**2021**	**2021**
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	120,22	**120,22**
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**120,22**	**120,22**

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

	CLASES			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
CATEGORIAS	**2022**	**2022**	**2022**	**2022**
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	48.404,95	**48.404,95**
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**48.404,95**	**48.404,95**

	CLASES			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
CATEGORIAS	**2021**	**2021**	**2021**	**2021**
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	68.182,22	**68.182,22**
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**68.182,22**	**68.182,22**

6.2. Pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro, para cada clase de activo financiero, originadas por el riesgo de crédito durante el ejercicio económico ha sido el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (*)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**12.624,28**	**0,00**	**12.624,28**
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**	**0,00**
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**	**0,00**
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**	**0,00**
Pérdida por deterioro al final	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**12.624,28**	**0,00**	**12.624,28**

Del total del saldo deteriorado, 12.065,58€ se corresponden con un saldo pendiente con la mercantil Ani-Mat Inc.

7. PASIVOS FINANCIEROS

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado)

7.1 Categorías de pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de los pasivos financieros clasificados según lo establecido en la norma de registro y valoración novena del Plan General Contable aplicable a las Pymes se recoge en el siguiente cuadro:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

	CLASES			
	Deudas con Entidades de crédito	Obligaciones y otros Valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORIAS:	**2022**	**2022**	**2022**	**2022**
Pasivos financieros a coste amortizado	86.128,26	0,00	0,00	**86.128,26**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	**0,00**
TOTAL	**86.128,26**	**0,00**	**0,00**	**86.128,26**

	CLASES			
	Deudas con Entidades de crédito	Obligaciones y otros Valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORIAS:	**2021**	**2021**	**2021**	**2021**
Pasivos financieros a coste amortizado	110.165,90	0,00	0,00	**110.165,90**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	**0,00**
TOTAL	**110.165,90**	**0,00**	**0,00**	**110.165,90**

b) Pasivos financieros a corto plazo:

	CLASES			
	Deudas con Entidades de crédito	Obligaciones y otros Valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORIAS:	**2022**	**2022**	**2022**	**2022**
Pasivos financieros a coste amortizado	5.966,67	0,00	19.387,50	**25.354,17**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	**0,00**
TOTAL	**5.966,67**	**0,00**	**19.387,50**	**25.354,17**

	CLASES			
	Deudas con Entidades de crédito	Obligaciones y otros Valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORIAS:	**2021**	**2021**	**2021**	**2021**
Pasivos financieros a coste amortizado	4.390,81	0,00	20.149,66	**24.540,47**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	**0,00**
TOTAL	**4.390,81**	**0,00**	**20.149,66**	**24.540,47**

7.2 Vencimiento de las deudas

El vencimiento de las deudas recogidas en el pasivo del balance se detalla a continuación:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	415,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**415,03**
Acreedores por arrendamiento financiero	5.551,64	16.268,31	13.493,44	13.731,47	13.973,72	28.661,32	**91.679,90**
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	**0.00**
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.387,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**19.387,50**
Proveedores	13.794,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**13.794,80**
Otros acreedores	5.592,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**5.592,70**
Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
TOTAL	**25.354,17**	**16.268,31**	**13.493,44**	**13.731,47**	**13.973,72**	**28.661,32**	**111.482,43**

7.3 Préstamos pendientes de pago

No se ha producido ningún impago tanto del principal como de los intereses durante en ejercicio al que se refiere esta memoria.

8. FONDOS PROPIOS

1. El capital social de la entidad está representado por los títulos que se indican a continuación:

Serie	Títulos	Nominal	Nominal Total	Pendiente de desembolsar	Fecha exigibilidad
	600 participaciones sociales	60,10 €	36.060,73 €	0,00 €	
Total	**600 participaciones sociales**	**60,10 €**	**36.060,73 €**	**0,00 €**	

Reserva legal

Esta reserva puede utilizarse, únicamente, para cubrir pérdidas, y sólo sería distribuible en caso de liquidación de la Sociedad

Reserva de libre disposición

La reserva voluntaria es de libre disposición.

9. SITUACIÓN FISCAL

9.1 Saldos con Administraciones públicas

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Deudor		
Hacienda Pública, deudora por IVA	0,00	10.656,30
	0,00	**10.656,30**
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	3.242,40	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	4.432,12	2.485,01
Organismos de la Seguridad Social	3.281,79	2.564,00
	10.956,31	**5.049,01**

9.2 Impuesto sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) en 2022.

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2022			Importe del ejercicio 2022		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-100.286,90			---		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	---	---	---	---	---	---
Diferencias permanentes	---	---	---	---	---	---
Diferencias temporarias:	---	---	---	---	---	---
_ con origen en el ejercicio	---	---	---	---	---	---
_ con origen en ejercicios anteriores	---	---	---	---	---	---
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	---					
Base imponible (resultado fiscal)	-100.286,90			---		

La naturaleza e importe de los incentivos fiscales pendientes y aplicados en el ejercicio son los siguientes:

	Euros
Aplicados en el ejercicio	**0,00**
Pendientes de aplicar	**331.064,75**
Incentivo fiscal por base imponible negativa del 2018	124.781,23
Incentivo fiscal por base imponible negativa del 2019	90.392,09
Incentivo fiscal por base imponible negativa del 2021	15.604,53
Incentivo fiscal por base imponible negativa del 2022	100.286,90

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Otros tributos.

No hay circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos, ni contingencia de carácter fiscal. Los ejercicios pendientes de comprobación son los cuatro últimos.

10. INGRESOS Y GASTOS.

El detalle de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha de cierre del ejercicio económico se recoge en el siguiente cuadro:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	**-103.604,08**	**-103.112,41**
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-104.170,23	-108.101,84
- nacionales	-89.902,49	-98.584,60
- adquisiciones intracomunitarias	-14.267,74	-9.517,24
b) Variación de existencias	566,15	4.989,43
3. Cargas sociales:	**-33.110,34**	**-26.639,84**
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-33.110,34	-26.639,84
4. Otros gastos de explotación:	**-92.270,72**	**-77.699,03**
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	0,00	0,00
b) Resto de gastos de explotación	-92.270,72	-77.699,03
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	**-261,43**	**-105,32**

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones a largo plazo:

El saldo del epígrafe del balance *I. Provisiones a largo plazo* se corresponde con una provisión de garantía post venta de la venta del producto de laminado para ganaderos por las ventas realizadas desde 2020, que es cuando se comenzó a ofrecer dicha garantía.

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos o transacciones posteriores al cierre que puedan tener efecto significativo sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2022.

12.SUBVENCIONES

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	12.082,28	---
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	2.794,73	---

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la sub-agrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	
SALDO AL INICIO DEL EJERICICIO 2021	---
(+) Recibidas en el ejercicio 2021	---
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	---
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio 2021	---
(-) Importes devueltos	---
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021	---
SALDO AL INICIO DEL EJERICICIO 2022	---
(+) Recibidas en el ejercicio 2022	14.234,22
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	---
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio 2022	-2.151,94
(-) Importes devueltos	---
(+/-) Otros movimientos	---
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022	**12.082,28**

Las subvenciones recibidas son subvenciones a la explotación procedentes de organismos públicos.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

c) Importes recibidos por el personal de alta dirección	**2022**
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	40.969,32

De la cantidad anterior 9.290,68 euros se corresponden con dietas por desplazamientos y manutención por atención-visitas a clientes y proveedores

Hasta el 08/01/2021 la Sociedad siguió un sistema de administración compuesto de un Administrador Único, pasando a partir de dicha fecha a regirse por un sistema de dos Administradores Solidarios.

Durante el ejercicio 2022, los Administradores no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los administradores no han percibido ninguna remuneración durante el ejercicio 2022 por el desempeño de sus funciones como tales.

Los Administradores no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

15. OTRA INFORMACIÓN.

El número medio del personal empleado durante el ejercicio expresado en categorías es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	2022	2021
Altos directivos	1,00	1,00
Otro personal directivo	0,00	0,16
Personal administrativo	1,00	1,00
Personal de almacén y producción	2,00	1,66
Total empleo medio	**4,00**	**3,82**

La plantilla a 31 de diciembre de 2022 distribuida por sexos y en categorías es la siguiente:

Número personas empleadas al finalizar el ejercicio, por categorías y sexo	Hombres	Mujeres
Altos directivos	1,00	0,00
Personal administrativo	0,00	1,00
Personal de almacén y producción	2,00	0,00
Personal comercial	0,00	0,00
Total empleo	**3,00**	**1,00**

En Aoiz a 15 de Marzo de 2023.

Los Administradores Solidarios:

Don Ander Itoiz Adrián

David Azcona Martínez de Baroja